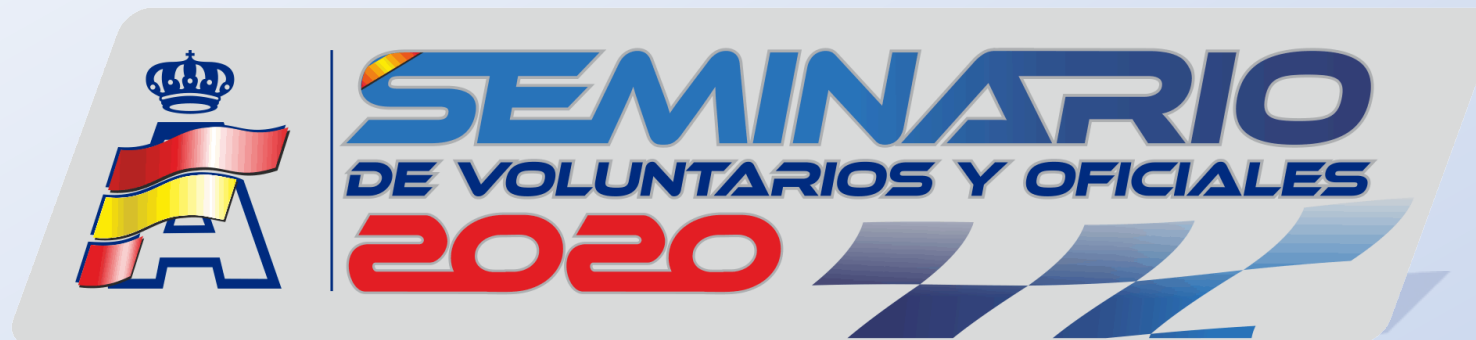


29 de febrero de 2020



NUEVOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO R.F.E. de A.

Gestión del automovilismo de competición a nivel técnico.

1. Reglamentos
2. Homologaciones
3. Verificaciones Técnicas
4. Legalización tarjeta ITV para competición (CDCT)
5. Acreditación de Vehículo Extranjero de Competición (AVEC)
6. Comisión de Reglamentos y Homologaciones FIA (HRC)
7. Comisión Técnica (CT)
8. Colaboración en Comisiones de Trabajo RFEdA
9. Boletín Técnico RFEdA
10. Gestión de nuevos Proyectos Técnicos (CET, SICCOM, Formación, etc.)
11. Informática RFEdA



Nuevos servicios incluidos dentro de las siguientes categorías:



Nuevos servicios incluidos dentro de las siguientes categorías:

1. Homologaciones

- Servicio cada vez más profesionalizado incluyendo inspecciones de todo lo que se homologa.
- Necesaria una red de inspectores a nivel nacional.
- No es una bolsa abierta, se selecciona la gente por nuestra parte.

2. Gestión HTPs.

- Necesaria por lo complejo que es obtener el HTP.
- Desde el inicio hasta la presentación a FIA con soporte al cliente final.
- Necesaria una red de inspectores a nivel nacional.

Nuevos servicios incluidos dentro de las siguientes categorías:

3. Formación a los oficiales y FFAA.

- Necesaria por las peticiones que se reciben.
- Necesaria porque se debe mejorar y establecer una formación continua.
- La RFEdEa tiene el know-how adecuado y los recursos para ello.
- [Plan formación técnica 2020.](#)

4. Alquiler de material.

- Algunas organizaciones o FFAA no tienen el material adecuado para poder usar en verificaciones más profundas.
- Se pondrá a disposición del colectivo.
- Demostración Hector.

¡MUCHAS GRACIAS!

MEMBER OF



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



Consejo
Superior de
Deportes

